

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado
realizado en comunidad El Porvenir Stan, Chicacao, Suchitepéquez.**

**Por:
Ruth Alejandra Martínez Abascal**

**Carné:
201042239**

Mazatenango, Suchitepéquez mayo de 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado
realizado en comunidad El Porvenir Stan, Chicacao, Suchitepéquez.**

**Por:
Ruth Alejandra Martínez Abascal**

**Carné:
201042239**

**Asesora:
Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández**

Mazatenango, Suchitepéquez mayo de 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado realizado
en comunidad El Porvenir Stan, Chicacao, Suchitepéquez.

Presentado a la coordinación de la Carrera de Trabajo Social

Por:
Ruth Alejandra Martínez Abascal
Carné 201042239

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de
Trabajadora Social en grado de Licenciatura.

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, mayo de 2018

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

MSc. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Mauricio Cajas Loarca
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruiz Recinos
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

Inga. Agra. Iris Yvonnee Cárdenas Sagastume
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camay Rodas

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

REPRESENTANTES DE PROFESORES

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario

Dra. Mirna Nineth Hernández Palma

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Lcda. Elisa Raquel Martínez González

Vocal

Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez

Vocal

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. José Guillermo Vinicio Tello
Director CUNSUROC

Presidente

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social

Docente Examinador

Lcda. María Hengly Girón Hernández
Asesora

Docente Examinadora

Lcda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Revisora

Docente Examinadora

DEDICATORIA

A DIOS:

Ser supremo quien nos da la victoria, por medio de nuestro Señor Jesucristo, a Él sea la honra y la gloria siempre.

A MI MADRE Y A MI PADRE:

Flor de María Abascal Velásquez Y José Orlando Martínez por su apoyo y su constante motivación.

A MI ESPOSO:

Juan Pablo Porres, por acompañarme en mis desvelos y preocupaciones, sin su ayuda no hubiese sido posible culminar mi carrera.

A MIS HIJA:

Alexa Paola Porres Martínez, como ejemplo que no hay límites para buscar el éxito en la vida, todo es alcanzable, a base de esfuerzo, lucha, sacrificio y humildad.

A MIS HERMANOS:

Ana Sofía y José Orlando Abascal Martínez, Por el apoyo moral y estar siempre allí cuando los necesité.

AGRADECIMIENTO

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS:

Alma mater, de la que hice mi casa de estudios y que en todo momento me abrió las puertas de sus salones de clases, para adquirir conocimiento y formación profesional.

A MI ASESORA:

Por su apoyo incondicional y comprensión en este proceso final.

A MIS DOCENTES:

Por compartir conmigo, parte de los conocimientos que Dios les ha permitido obtener en el transcurso de sus vidas, infinitamente agradecido.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCION	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	14
A. DE LA COMUNIDAD	14
B. DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN	18
C. DE LA AUXILIATURA	19
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	21
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	29
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	33
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	35
A. DENOMINACIÓN	35
B. JUSTIFICACIÓN	35
C. OBJETIVOS	36
1. General	36
2. Específicos	36
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	37
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	39
1. Estrategias	39
2. Acciones	39
F. EVALUACIÓN	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41

INTRODUCCIÓN

La Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizada en la comunidad El Porvenir Stan Chicacao, Suchitepéquez, es presentado por la estudiante Ruth Alejandra Martínez Abascal de Porres, carné 201042239, como requisito previo a sustentar el Examen General Publico para optar al Título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura.

Las experiencias adquiridas fueron la base para incidir en el desarrollo comunitario, implementando la metodología alternativa cognitiva constructivista, proceso que inició con el curso propedéutico, seguido de la asignación de los centros de práctica, primeros acercamientos, análisis del contexto, de lo social y de la cuestión social, identificación de las necesidades sociales; como resultado se obtuvieron los elementos necesarios para diseñar la plataforma de trabajo donde se desarrollaron estrategias y acciones para modificar el escenario de práctica.

La sistematización se encuentra dividida en seis apartados, descritos de la siguiente manera:

El primer apartado lo constituye la fundamentación teórica que aborda la línea del desarrollo en sus diferentes visiones, enfoques y modelos; así mismo se describen los conceptos de gestión, gestión del desarrollo, gestión del desarrollo en ámbito comunitario y participación comunitaria.

El segundo apartado comprende las características generales o contextualización de la comunidad El Porvenir Stan, el COCODE y la auxiliatura como escenario de práctica.

En el tercer apartado se describe la experiencia obtenida en el escenario de práctica, el proceso con sus respectivos resultados y se detallan las necesidades que fueron intervenidas durante el EPS.

Un cuarto apartado lo constituye la reflexión crítica sobre el proceso, en donde se hace mención de la metodología, técnicas y acciones utilizadas durante el EPS, que sirvió de guía para la intervención. Se hace mención de la estrecha relación de los objetivos de la profesión y de la práctica con el propósito de medir el grado de efectividad de las acciones implementadas.

Las conclusiones del EPS conforman el quinto apartado de esta sistematización, que fueron formuladas sobre la base de los momentos desarrollados en el proceso de intervención profesional.

En el sexto apartado se presenta la propuesta denominada “Construcción de área recreativa en comunidad El Porvenir Stan”, como resultado de las necesidades de la comunidad.

Al final se incluye la bibliografía consultada, que fue de utilidad durante el proceso.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se desarrolla las concepciones de algunos autores en relación al desarrollo, gestión y por último un espacio sobre la participación comunitaria como orientación al estudiante en su EPS.

El desarrollo se refiere a los avances y las mejoras que permitan satisfacer de mejor manera las necesidades básicas humanas, como agua potable, vivienda, alimentación, educación y salud, entre otras. En este apartado se contempla la definición, las dos grandes visiones trabajo y capital, teorías, enfoques o paradigmas y los modelos que corresponden al capital.

Desarrollo supone aludir a un proceso más amplio que el mero crecimiento económico en el que se integran, además de los fenómenos cuantitativos, otros de tipo cualitativo, relacionados con los procesos de cambio estructural, de expansión de capacidades y libertades, de progreso social, de modernización institucional y de equilibrio medioambiental de los países. (Alonso, 2000, p.42)

Con el desarrollo, los aspectos sociales, económicos y políticos suponen una evolución en que las personas vean cubiertas sus necesidades básicas.

Suele llamarse desarrollo al proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de existencia caracterizadas por la baja producción y la pobreza a un nivel mucho más alto de consumo y de calidad de vida material. PNUD (1974) afirma que “El término desarrollo incorpora un proceso de crecimiento económico que resulta socialmente equilibrado, promoviendo una mejora en las condiciones no sólo económicas, sino de vida del conjunto de la población y no sólo de unos pocos” (p.18)

Por otro lado, también es importante que esta circunstancia se evidencie en todos los sectores de la población y no solamente en algunos. Para ello es importante considerar la forma en que la sociedad se estructura para producir, una vez que la sociedad tenga acceso a vivienda, educación y alimentación, se puede decir que desde el punto de vista económico una sociedad se encuentra desarrollada.

Se abordará la concepción del desarrollo desde dos grandes visiones, la visión del trabajo y la visión del capital.

El planteamiento de esta visión hace énfasis por la continuidad del capitalismo para el desarrollo de la sociedad, intentando argumentar la permanencia del sistema.

El desarrollo desde la visión del trabajo, cuyo máximo exponente es Marx, plantea el desarrollo como evolución del sistema con relación al trabajo, existe el trabajo particular y la suma de todos ellos (de todos los miembros de la sociedad), siendo este último el que adquiere importancia social y cuando el hombre produce socialmente, el valor de uso se vuelve independiente del trabajo individual. La manera en cómo se generaliza es produciendo bienes que sean portadores de valor de uso y de valor de cambio, donde la forma de medir este último, según Roll (1978) “El tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo. Con relación al valor de uso, el trabajo incorporado tiene solamente importancia cualitativa, y con relación al valor de cambio, solamente cuantitativa” (p.117).

El análisis de la “teoría del desarrollo” en el marxismo arranca de las teorías del valor y de la plusvalía. En este sentido, el valor de cada bien, con independencia del precio en el mercado, depende de la cantidad de trabajo que lleve incorporado.

Por lo tanto, según esta escuela, el trabajo es el único factor capaz de generar valor y como el precio del trabajo es el salario, el valor de los bienes producidos corresponderá a su coste en salarios. La clase capitalista, además, se apropia, en forma de beneficios netos, intereses y renta de la tierra, de la plusvalía generada

en el proceso de producción, mientras que la clase trabajadora sólo se queda con la masa salarial (el salario corresponde al precio del mercado del trabajo).

En la teoría del desarrollo se discutirán los enfoques del keynesianismo, neoliberalismo, modernización y cepalina.

Keynesianismo, este enfoque pretende en un contexto de crisis y depresión, resolver a partir del Estado y sus procesos de intervención, los elementos que permitirán a la economía y a la sociedad salir de la crisis bajo el modelo capitalista. Por ello su propuesta está enmarcada en un espacio donde el cambio y el corto plazo, son fundamentales para salir de la depresión y es en este marco temporal en el cual se inscribe su gran aporte al desarrollo del capitalismo.

Un primer razonamiento está referido a la cuestión general, partiendo de sus lineamientos hacia adelante y, sus preguntas hacia atrás, en este sentido considera que según Keynes (1976) “Los postulados de la teoría clásica sólo son aplicables a un caso especial, y no en general, porque las condiciones que supone son un caso extremo de todas las posiciones posibles de equilibrio” (p.15).

Se puede hablar que una parte central de los argumentos keynesianos se encuentran en base a cinco criterios esenciales, la demanda efectiva, la propensión al consumo, la inversión, las relaciones inversión consumo y los ciclos.

Neoliberalismo de acuerdo al modelo neoliberal, las sociedades deben sufrir una transformación en todas sus dimensiones. Barkin (2001) afirma que “El ajuste estructural, con su programa de integración a la economía internacional y moderación del sector público, ha reducido radicalmente las posibilidades de crecimiento equitativo y satisfacción de las necesidades sociales” (p.6).

Este enfoque sostiene que el Estado no es la solución, al contrario plantea que el Estado es el problema. El neoliberalismo justifica y defiende los principios del capitalismo, basado en la propiedad privada, la libertad de empresa, que significa

no intervención del Estado en la economía, por lo tanto afecta directamente el desarrollo colectivo, fomentando el individualismo y cuyo objetivo fundamental es la ganancia individual.

La modernización sostiene que el desarrollo es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, homogeneizador y de “americanización” inminente.

El enfoque de la modernización propugna que si los países atrasados quieren modernizarse, deben abandonar sus tradiciones y avanzar por la senda desbrozada por los países occidentales. Escribano (1991) afirma “Más aún, el juicio de valor implícito estriba en que los países en desarrollo deberían encaminarse hacia un modelo de desarrollo político y modernización social similar al experimentado por las sociedades europeas” (p.36).

La modernización como enfoque, establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los necesitados reciben más beneficios. Smelser (1984) argumenta que “Aunque la diferenciación estructural ha aumentado la capacidad funcional de las instituciones modernas, a la vez también ha creado un problema de integración y de coordinación de las actividades de diferentes nuevas instituciones” (p.268).

El enfoque cepalina está basado en dos enfoques, siendo estos el estructuralismo y el neoestructuralismo; según Pappa (2007) se convirtió “Claramente intervencionista, que concibe al Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo el desarrollo, a través de la planificación” (p.24).

De este modo, la intervención del Estado debe fomentar las diferentes iniciativas de desarrollo económico local; eliminar los obstáculos a las mismas y facilitando los instrumentos de apoyo; descentralizando la información, los conocimientos y las decisiones e incentivar la elaboración estrategias de desarrollo por las propias entidades locales.

Dentro de los modelos que responden al neoliberalismo se encuentran: el desarrollo con rostro o cara humana, desarrollo a escala humana, desarrollo humano según el PNUD y desarrollo humano local.

El modelo con “cara” o “rostro humano”, promueve variaciones que se sintetizan en la fraseología de ajuste con crecimiento y equidad. Se coloca así el énfasis en la idea sobre la “human face” o cara humana del desarrollo (González 2006). Este enfoque evidencia la búsqueda de un crecimiento resistente a la ideología neoliberal, que tiende a colocar la atención en el desarrollo social, el cual resalta los aspectos vinculados a la calidad de la vida y las necesidades humanas.

Una definición suficientemente crítica de lo que debería ser el desarrollo y que se contrapone al enfoque neoliberal, en esta época al destacar que el “*desarrollo debe concebirse como un proceso multidimensional que implica cambios de las estructuras, las actitudes y las instituciones, al igual que la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza*”. (González. 2006. p. 74)

Este modelo deja claro que el desarrollo debe tener metas colectivas e individuales, y que debe fundamentarse en la nación, ser sistémico, endógeno y abierto, sin que ello signifique deterioro social.

Escala humana en los años 70, surge como modelo basado en las necesidades humanas. La satisfacción de las necesidades humanas está básicamente inclinada sobre todo a la educación y salud, ya que estas aportan la contribución que acrecienta la productividad laboral.

La Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 1976), adopta el modelo de la satisfacción de las necesidades básicas, señalando incluso un plazo, el año 2000, para que se logrará un adecuado cumplimiento de las necesidades básicas.

Estas eran divididas en cuatro grupos, el primero hace énfasis en los mínimos necesarios para el consumo familiar y personal (alimento, vivienda, etc.); el segundo grupo, trata sobre el acceso a servicios esenciales como salud, transporte, educación o agua potable; el tercero hace referencia a un puesto de trabajo debidamente remunerado y por último; el cuarto donde se plasma las necesidades grupales cualitativas referidas a un entorno saludable y humano, participación en las decisiones, libertades individuales, etc.

Desarrollo humano en la tradición del PNUD, Gestado en el seno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (1990) afirma que este modelo es un “desplazamiento del concepto de desarrollo desde una visión predominantemente material (el desarrollo como ampliación de las capacidades productivas) a otra que sitúa al ser humano como protagonista y destinatario del proceso de cambio, entendiendo el desarrollo como una ampliación de las opciones de las personas”

Así pues, según este enfoque se puede hablar de desarrollo cuando las personas son capaces de desplegar en mayor medida sus capacidades y ampliar el escenario de sus posibles opciones futuras.

El acceso a recursos económicos necesarios para dar cobertura a las necesidades materiales (dimensión económica) se considera como uno de los factores que determinan esas opciones. Pero, junto a los recursos económicos, es necesario considerar también aquellos otros aspectos (propios de la dimensión social) que condicionan las capacidades de las personas. Tales aspectos sociales tienen que ver con la salud, la educación, el respeto a la libertad y la dignidad creativa del ser humano; así como con el marco institucional de ordenación social en el que las personas se integran. Ésta múltiple dimensión del desarrollo ha tratado de captarse siquiera de forma aproximativa, a través del Índice de Desarrollo Humano.

El desarrollo humano local como modelo, propone el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; valora la vida humana en sí misma. Este enfoque postula

que el tema del desarrollo debe ser abordado de una manera local e integral. El fin del desarrollo es el bienestar de los seres humanos, el crecimiento económico es sólo un medio para alcanzarlo. Pappa (2007) refiere que “Una relación equilibrada entre el Estado, sociedad civil y mercado” (p.92).

El desarrollo humano local se concibe como un proceso continuo, ininterrumpido y orientado a desarrollar capacidades y oportunidades de las personas; para la gente, por la gente y con la gente. Esto implica que existan más y mejores oportunidades y capacidades para que las personas independientemente de sus características y diferencias, tengan una buena vida, respetando a su vez a los demás.

Las decisiones sobre esas condiciones materiales, culturales, institucionales, comunitarias deben ser definidas libremente por las personas y sus agrupaciones, en diálogo con las autoridades e instituciones locales. Permite además mejores condiciones para vivir sanamente, para acceder al conocimiento, para disfrutar de recursos materiales dignos y suficientes, así como poder participar activamente en las decisiones que inciden en la vida de la comunidad a la que se pertenece.

Para planificar el desarrollo humano local, se cuenta con los recursos materiales, humanos y culturales propios de lo local, con el soporte que debe dar el gobierno local y la política pública por medio de la institucionalidad presente en el territorio, así como con la capacidad de generación de riqueza del tejido económico local, creando condiciones para que la sociedad esté informada, participen en la toma de decisiones, ejerzan poder y se responsabilicen colectivamente de su presente y futuro común, trabajando juntos por el bien común.

La gestión se basa en accionar herramientas ante las instancias pertinentes dependiendo de las necesidades que se tengan, involucrando a las comunidades o personas en el proceso, desde su concepción.

Gestión es el proceso en virtud del cual se manejan una variedad de recursos esenciales con el fin de alcanzar los objetivos de la organización. El conjunto de técnicas y procesos de definición, evaluación y control de las relaciones (Montoya, 2002). La gestión es en gran parte esfuerzos a planificar, dirigir y controlar determinada actividad de recursos humanos o materiales.

Se puede decir que la gestión se constituye como un medio generador, mediante el cual la comunidad actúa como un ente emprendedor para promover un cambio social dentro del contexto. Existen diversos tipos de gestión entre los cuales se dan a conocer lo más importantes: autogestión y cogestión.

El punto de partida para comprender el término de la autogestión, se encuentra en los deseos y necesidades, que son parte integral del ser humano; a través de la participación comunitaria que ocurre a consecuencia de la escasez de recursos, donde la autogestión es, entonces, el canal a través del cual el potencial infinito inherente del ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna a través de mejorar la calidad de vida de cada una de la personas, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

El término gestión se asoció a la participación popular en procesos de transformación social de su propia realidad, a lo que se le denominó autogestión.

Se puede entender la autogestión como todo, un paradigma que va desde la formula organizativa a pequeña escala hasta un proyecto social. Lankin (2004) refiere que “Es la constitución y funcionamiento de instituciones o comunidades basadas en la autonomía, en la capacidad de decisión de las personas” (p.4).

Dicho de otra manera, la autogestión articula a la sociedad con el modelo de desarrollo, la gestión participativa y la cooperación, en una realidad lógica ha involucrado muchos aspectos en que los trabajadores y ciudadanos maduran con sus decisiones; tanto con sus aciertos como con sus errores y equivocaciones.

Este proceso vital exige sociedades vivas, activas, conscientes, con pensamiento propio, protagonistas de su destino y profundamente democráticas.

El término cogestión hace énfasis sobre la participación de las personas, grupos u organizaciones, determinando un representante el cual tiene como tarea la igualdad entre sus miembros. Simplificando, cogestión significa gestión compartida entre los representantes del capital y los representantes del trabajo.

“Se relaciona más con las acciones de coordinación de esfuerzos entre las organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exigen el desarrollo humano, por lo que se relaciona más con la acción que ejercen los grupos de presión”. (Pappa, 2007, p. 93)

La gestión del desarrollo posee las condiciones necesarias para posibilitar el despliegue de las potencialidades y capacidades de los individuos para que en acciones colectivas contribuyan al desarrollo humano.

“La gestión de desarrollo es una actividad científica multidisciplinaria puesto que todos los factores esenciales y sustantivos a las necesidades humanas son producto de procesos de investigación, de planeación, de experimentación, de aplicación tecnológica y de monitoreo de procesos hasta dar resultados concretos, en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento”. (Díaz, 2005, p.35)

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que el concepto gestión es muy amplio, pues incluye acciones y los efectos de gestionar y administrar. Sin embargo, el término gestión del desarrollo convencionalmente se le confiere a los trabajos que se realizan con procesos ordenados dependiendo de las necesidades de la sociedad o de comunidades.

Tomando en cuenta lo amplio que puede ser el término gestión del desarrollo, cabe mencionar lo importante que son algunos términos que derivan del mismo, como: gestión comunitaria del desarrollo y gestión del desarrollo local.

Dentro de las organizaciones comunitarias, su principal función es, fomentar su desarrollo, legalización, promover su efectiva y permanente participación.

“La gestión comunitaria del desarrollo, tiene que ver con las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales”. (Pappa 2007, p.92)

Funcionalmente la gestión comunitaria se encarga del desarrollo económico, que los comunitarios en conjunto puedan obtener de los recursos para que puedan desenvolverse en procesos productivos.

La gestión comunitaria del desarrollo se considera como un proceso para fortalecer e incrementar la eficiencia de las comunidades, mejorando la calidad de vida de la población y permitiendo la participación de la población en la toma de decisiones, para lograr un mayor control sobre sus vidas. Es la forma en que una comunidad organizada resuelve sus problemas, aprovechando oportunidades y recursos con una visión compartida de desarrollo.

Está basada en la participación social, la toma de decisiones democrática e incluyente.

“Por tanto estas acciones tienen que ver con el fortalecimiento de la organización y participación social y con la construcción de redes sociales de cooperación y ayuda mutua, de relaciones de confianza y reciprocidad y de instituciones comunitarias exitosas en las distintas relaciones: entre

personas, recursos y recursos naturales; todo ello dirigido entonces a la construcción y fortalecimiento del capital social de las comunidades” (Pappa, 2007, p.93)

Todo ello, se realiza en base a un proceso de negociación, diálogo y concertación entre todos los actores involucrados dentro de un mismo espacio, que tienen la voluntad y el deseo de mejorar su calidad y condiciones de vida.

Por lo tanto, la gestión del desarrollo local, se convierte en el eje aglutinador de los demás actores locales existentes dentro de un espacio territorial; encargado de coordinar, planificar y diseñar las acciones que llevan como objetivo, el crecimiento económico.

La participación de los comunitarios permite que las comunidades asuman responsabilidades para su bienestar, así como también desarrollan la capacidad de contribuir activamente al desarrollo de su comunidad.

Permite la participación social colectiva de los comunitarios para identificar problemas y necesidades de la comunidad, con propuestas que alcanzan los objetivos.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se detalla el escenario de práctica mostrando los principales elementos de la comunidad, el Órgano de Coordinación del COCODE y la auxiliatura.

A. DE LA COMUNIDAD

La comunidad El Porvenir Stan, se ubica al norte del municipio de Chicacao, Suchitepéquez, colinda al norte con colonia La Bendición, al sur y oeste con caserío El Porvenir y al Este con finca El Porvenir.

Se encuentra localizada en la latitud 14°32'31" y en la longitud 91°19'36" su extensión territorial es de 6 manzanas, las que presentan alturas que van desde los 500 hasta 550 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la comunidad al casco urbano del municipio de Chicacao Suchitepéquez es de 1 kilómetro, datos proporcionados por la dirección municipal de planificación DMP de Chicacao.

Las calles son empedradas, que sirven de acceso al casco urbano, en su mayoría son pendientes que van desde leves a pronunciadas, dado a la ubicación del terreno, tienen un promedio de 8 metros de ancho en la entrada principal; en lo que se refiere a las calles internas, gran parte de ellas son de tierra y se encuentran en mal estado, es importante mencionar que en época lluviosa las calles se vuelven intransitables para vehículos y moto taxis.

Respecto a los antecedentes históricos de la comunidad, surgen a raíz de inundaciones y desprendimiento de la tierra por el río Nahualate a causa de la tormenta Stan que luego se convirtió en huracán categoría 1. Durante un corto período causó el desbordamiento del río Nahualate; afectando directamente a más de 100 familias, que vivían en la ribera del río.

El 5 de octubre del año 2005, las familias afectadas por el desbordamiento del río Nahualate, se vieron en la necesidad de acudir a las autoridades locales, siendo el alcalde en ese entonces, el señor Oscar García Barrios, quien en conjunto con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, movilizaron a la población al casco urbano de Chicacao Suchitepéquez para albergarlos; CONRED en conjunto con la Secretaría General de la Presidencia, hicieron un recorrido en la zona afectada visitando a las familias y por órdenes directas del presidente en funciones señor Óscar José Rafael Berger Perdomo, tomaron datos personales de los afectados para ser beneficiadas con una vivienda.

El 8 de octubre del año 2005 se hizo presente en la zona, el Fondo Nacional para la Vivienda –FOGUAVI- y CONRED, evaluando si las personas accedían a salir de sus viviendas desplazándolas hacia Chicacao, aproximadamente 60 familias accedieron a moverse, la persona que representaba a FOGUAVI, les explicó si querían desarrollar el proyecto de vivienda como mínimo tenían que inscribirse 150 familias.

El alcalde en funciones manifestó ante CONRED y FOGUAVI, que en el casco urbano algunas familias habían perdido sus viviendas y el lugar donde se encontraban era altamente peligroso por los deslizamientos de tierra a causa de la tormenta. Se tomaron en cuenta a las familias del casco urbano y se completaron las ciento cincuenta familias para iniciar el proyecto.

Al año de la tragedia el Fondo de Tierras –FONTIERRAS-, acudió a los líderes de la comunidad, para gestionar la compra del terreno donde se llevaría a cabo el proyecto de vivienda. El señor Gregorio Pacach comentó ante el personal de FONTIERRAS que una porción de finca El Porvenir estaba en venta y le pertenecía al señor Pedro Fernández.

En el año 2006 se inició la gestión, realizando la compra del terreno por parte de FONTIERRAS. Ese mismo año se comenzaron los trabajos de topografía trazando las calles y los lotes.

La distribución de los lotes se realizó con un sorteo en el salón parroquial de Chicacao, estuvo a cargo de autoridades locales, repartiendo los lotes a cada familia que hicieron uso inmediato.

Los primeros habitantes de la comunidad fueron las hermanas Susana, Teresa y Rosalinda de apellido Socuel, que habitaron desde el momento que se hizo la repartición de los lotes. Julia Cotio, Pablo Tomas Yaxón y Cristina Suar al igual que las hermanas Socuel habitaron los lotes de inmediato, construyendo casas provisionales de lámina y tabla.

En el año 2008 con el cambio de gobierno, se comenzaron las gestiones de construcción de viviendas, FOGUAVI hizo la contratación de una constructora privada que inició el proyecto, dentro del contrato la constructora se responsabilizó en entregar en dos meses las ciento cincuenta viviendas. A los dos meses de iniciado el proyecto la constructora se declara en quiebra, dejando a medio construir 74 casas, luego se contrató a la nueva constructora Jireh, retomó y finalizó la obra entregando las viviendas, además hizo el posteo y alambrado de la energía eléctrica. Una organización privada instaló todo lo relacionado con drenajes y baños.

Todas las viviendas tienen el mismo diseño; sala, comedor, cocina, dos habitaciones y un baño. Están construidas con block y láminas, cuentan con los servicios básicos como son agua entubada, energía eléctrica y drenajes.

El 20 de mayo del año 2009, es oficialmente inaugurada la comunidad El Porvenir Stan, con presencia del personal de FONTIERRAS, FOGUAVI y la Secretaria de la Presidencia.

La economía, se basa en la fuerza de trabajo, haciendo diferentes actividades, los comunitarios en su mayoría laboran en bananeras del municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, devengando un sueldo con el que cubren sus

necesidades básicas, algunos se dedican a la agricultura en la siembra de banano y plátano, otros tiene negocios propios fuera de la comunidad.

La comunidad posee 2 tiendas donde venden productos de la canasta básica, una tortillería, dos ventas de leña, una panadería y un molino de nixtamal que se encuentra en un espacio donado por la misma comunidad al señor José Ramos.

Referente a la educación, la población estudiantil acude a diferentes escuelas y colegios del casco urbano, un 15% de los miembros han culminado sus estudios a nivel diversificado y un 2% ha asistido a la universidad dejando inconclusas las carreras por falta de recursos. Poseen un área específica para la construcción de una escuela, pero el Ministerio de Educación no construye porque no llenan los requisitos en población estudiantil.

Entre las costumbres y tradiciones, El Porvenir Stan, celebra una fiesta cada fin de año; realizan gestiones para la donación de juguetes que se reparten a los niños, quiebra de piñatas y cuadrangulares infantiles entregándoles trofeos a los primeros tres lugares.

La comunidad católica hace su conmemoración el 4 de octubre en nombre de San Francisco de Asís por el hecho que en esa fecha sucedió la tragedia del huracán.

La población de El Porvenir Stan sigue la tendencia nacional al predominio de las mujeres sobre los hombres, habiendo un total de setecientos treinta y ocho habitantes desglosándose de la siguiente manera: población adulta tiene ciento cuarenta y cuatro mujeres y ciento veinticuatro hombres; ochenta y dos adolescentes entre las edades de 12 a 18 años; doscientos treinta y dos son niñas, y ciento cincuenta y seis son niños entre las edades de 0 a 11 años, datos proporcionados por la oficina de planificación municipal.

El Porvenir Stan, no cuenta con transporte propio, porque se encuentra a un kilómetro de distancia del casco urbano, los habitantes pueden movilizarse en moto taxis desde la comunidad hacia el centro o en vehículos propios.

Disponen de servicio de telefonía móvil, existe infraestructura celular de las tres compañías existentes en Guatemala, Claro, Movistar y Tigo, siendo ésta última la que tiene más demanda por parte de la comunidad debido a que brinda una mejor cobertura. Además existen dos empresas de televisión por cable, Servicable y cable DX.

B. DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN

El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, se conformó en el año 2008 debido a la tragedia vivida en aldea Nahualate de Chicacao, para gestionar ante el Estado el apoyo a las familias damnificadas por el huracán Stan, fueron elegidos por la aldea y el alcalde en funciones designó al presidente.

El Órgano de Coordinación del COCODE está conformado desde el año 2008 por los señores: Gregorio Pacach, presidente; Juan Ramos Batzín, vicepresidente; Esteban Ambrosio, tesorero; señorita Lorena Matzar Cabrera, secretaria; señores Nicolás Alvarado González, vocal I; José Luis Socop Quich, vocal II; Cosme Aníbal Donis, vocal III; Miguel Batz, vocal IV; Diego Ronaldo Aguilar, vocal V; Luis Gómez, vocal VI; Manuel Matzar Morales, vocal VII y Cesar Osvaldo Hernández, vocal VIII.

Existe una gran debilidad en su estructura, no cuenta con comisiones y el presidente no ejerce sus funciones debidamente, dificultando la toma de decisiones provocando conflictos entre miembros del COCODE y los auxiliares. Los demás miembros del órgano de coordinación se encuentran activos en sus funciones.

El tesorero y el vicepresidente tienen una participación activa, hacen que los habitantes de la comunidad siempre colaboren en las actividades programadas, económicamente o con mano de obra. Estas acciones tomadas por estos dos miembros del órgano de coordinación lograron rescatar proyectos abandonados y han motivado tanto a los habitantes de la comunidad como a las personas de comunidades vecinas.

C. DE LA AUXILIATURA

El Alcalde auxiliar de la comunidad es designado por el alcalde en funciones y los demás miembros son elegidos por la comunidad, tomando en cuenta la honorabilidad de la persona.

Los miembros de la auxiliatura son los señores: Luis Rodolfo Enríquez, Alcalde Auxiliar; Pedro Rodén, segundo Alcalde; Antonio Torres, secretario; Onofre Gamaliel Itzep, segundo mayor; Andrés Pusul Rashic, tercer mayor; Edras Estuardo Yaxón, cuarto mayor; Erick Estuardo Guillen, quinto mayor; Fidel Gonzales Enrique, sexto mayor; Germán Antonio Tíu Ajcabul, séptimo mayor y Joaquín Alberto Yaxón, octavo mayor.

Su nivel de poder es alto, su función es velar por el ornato y el bienestar de los habitantes, atendiendo problemas de desacato y violencia en los comunitarios haciéndola de mediador en los conflictos que los vecinos presenten, coordinando esfuerzos con el juez municipal, cuando el caso lo amerite.

El alcalde auxiliar procede a la resolución de conflictos como autoridad de acuerdo a la necesidad de resolver determinado problema que se presente, se hace la citación invitando a que lleguen a contar o ampliar los elementos de la denuncia. Cuando se trata de problemas mayores o más graves se llama no solo a la persona en conflicto sino también a su familia, por separado. La meta es generar confianza entre las partes y las familias; y que se hable

sobre el problema, llegando al dialogo permitiendo el intercambio de palabras en busca de verdad.

Los señores Luis Rodolfo Enríquez y Pedro Rodén, son los únicos que tienen una participación activa dentro de la comunidad porque identifican necesidades y formulan propuestas de solución a las mismas, también promueven la participación de los comunitarios.

El alcalde auxiliar y el segundo alcalde gestionaron la escrituración de los lotes ante las entidades correspondientes, tomándoles dos años de trámites y viajes, los habitantes colaboraron con una cuota de veinte quetzales mensuales, quedando en punto de acta en una asamblea general.

Los auxiliares colaboran monetariamente con familias que han perdido algún ser querido, realizando colectas de dinero entre los vecinos, este dinero sirve para cubrir los gastos fúnebres, también gestionan ante la municipalidad la donación del ataúd.

La auxiliatura se encuentra ubicada en la segunda calle número 12, casa de un comunitario que no quiso habitarla, se tomó la decisión de hacer uso como sede la estructura en cuestión con el consentimiento de toda la comunidad. Se reúnen una vez por semana, el día jueves a las dieciocho horas, si es necesario convocan a una reunión extraordinaria.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El EPS se aperturó con el curso propedéutico con la finalidad de fortalecer los conocimientos adquiridos por la estudiante en el aspecto teórico, técnico y metodológico; se impartieron temas en relación a la metodología cognitiva constructivista donde tuvieron participación los siguientes catedráticos: Lcda. Rita Elena Rodríguez, Lcda. Irma Rodríguez Rosales, Lcda. Londy Lorena Donis Reynoso, Dr. Obdulio Pappa, Lic. Luis Carlos Muñoz y Lic. Edin Aníbal Ortiz.

A los estudiantes convocados se les asignó su centro de práctica y fueron informados del supervisor de EPS. En el proceso particular se nombró como centro de práctica la comunidad El Porvenir Stan, se designó como supervisor de EPS al Lic. Luis Carlos Muñoz.

El primer acercamiento con la comunidad fue en el momento donde se hizo entrega de la solicitud para realizar el EPS, siendo aceptada y aprobada por el órgano de coordinación.

Al iniciar el proceso en el contexto se realizó una asamblea general, para exponer la presencia de la estudiante y su labor a realizar, se les solicitó el apoyo necesario para el proceso de práctica estando de acuerdo con la solicitud.

Se inició el recorrido por la comunidad en compañía del órgano de coordinación con el objetivo de identificar en específico las casas de cada una de las autoridades locales. Es importante mencionar que se obtuvo información sobre la localización de los actores locales, colectivos e individuales.

Los primeros acercamientos de la estudiante, permitieron el involucramiento con los actores internos y externos; y construir la correlación de fuerzas entre los actores sociales. El proceso mencionando se realizó con trabajo de campo y de gabinete, se hicieron visitas domiciliarias a los diferentes líderes y habitantes, se ubicaron en el mapa los actores.

Después de establecer contacto, se inició el proceso de investigación formulando la guía de investigación donde se indicaron los aspectos más importantes, estableciendo las características generales de la comunidad: ubicación, localización, condición de las calles, historia, economía, educación, costumbres y tradiciones, población, medios de transporte, medios de comunicación y organizaciones sociales existentes.

Posteriormente se redactaron la guía de entrevista y la guía de observación; al realizar dicho proceso se elaboró una guía de entrevista dirigida a líderes, autoridades y habitantes; preguntando los siguientes aspectos: fecha de fundación de la comunidad, primeros habitantes, factor que originó su fundación, hechos trascendentales en el medio de la comunidad, primeras familias, personajes fundadores; además se utilizó una guía de observación para verificar el estado de las vías de comunicación, tipos de cultivos, vivienda y saneamiento ambiental; y para recopilar los datos de segunda mano se utilizó la libreta de campo y libro diario.

En reunión programada y a través de la participación activa de los integrantes del Órgano de Coordinación y la auxiliatura se logró identificar las necesidades que aquejaban a la comunidad, se listaron las más importantes: infraestructura, calles en mal estado y limpieza del nacimiento de agua para la construcción del tanque de captación, no cuentan con área de recreación; salud, fuentes de contaminación e inadecuado manejo de desechos.

En asamblea general en conjunto con los miembros del COCODE, los auxiliares y la estudiante se presentó el cuadro de necesidades de El Porvenir Stan, cada comunitario expuso su punto de vista, se priorizó en función de lo comentado, concretizando que necesidades serían priorizadas, tomando en cuenta el costo, la participación, trascendencia e impacto dentro de la comunidad. Las necesidades priorizadas fueron calle principal en mal estado, limpieza y construcción del tanque de captación de agua y eliminación del basurero clandestino.

En relación a los proyectos de infraestructura; se dio acompañamiento, en el proyecto de empedrado de la calle principal a la comunidad y el proyecto de limpieza del nacimiento de agua.

El proyecto más importantes y de mucho impacto en El Porvenir Stan y las comunidades vecinas, consistió en el empedrado de la calle principal. Cada año sufrían daños incluso de cerrar el paso, por las fuertes precipitaciones pluviales del lugar, haciendo grietas de hasta 1 metro de profundidad en la calle principal, quedando sin acceso vehicular hasta por 2 meses.

Para la reparación de la calle de acceso principal de El Porvenir Stan, se convocó a los comunitarios a una reunión, coordinando la logística del movimiento de personas y el acarreo de piedras, se llegó al acuerdo que cada familia designaría a una persona para colaborar en el acarreo de piedras, y otra persona para la colocación, algunos comunitarios expresaron que por el trabajo no disponían del tiempo y colaborarían pagándole el día a una persona.

Se gestionó el permiso de extracción de piedra en el río Nahualate ante el alcalde municipal de San Miguel Panán, obteniendo una respuesta positiva con lo solicitado y además se logró la donación de un flete de piedra.

Con el apoyo del concejal V de la municipalidad de Chicacao, se logró agendar una cita con el alcalde en funciones solicitándole el apoyo financiero para el alquiler de un camión que serviría como medio de transporte a los comunitarios desde la comunidad hasta el lugar de la extracción de la piedra. Con resultados positivos de lo solicitado, el alcalde donó cinco fletes movilizándolo a los comunitarios y el material. En un acto de solidaridad, el dueño del camión alquilado por el alcalde donó un viaje más, siendo en total cuatro viajes de piedra y dos de personas. Aun con cuatro viajes de material no fue suficiente.

Se coordinó una visita con los comunitarios y la estudiante a finca La Fortaleza ubicada sobre la carretera CA-2, el administrador accedió a recibirlos,

exponiéndole la falta de materia prima que se tenía para finalizar el proyecto de empedrado, se le solicitó apoyo con el permiso de extracción del material dando una respuesta positiva en la extracción de piedra del río Mocá. En esa actividad el señor Cesar Osvaldo Hernández, vocal VIII del órgano de coordinación donó el transporte que sirvió como medio para movilizar el material y a los comunitarios, haciendo el total de cuatro viajes.

El concejal V de la municipalidad de Chicacao donó quinientos quetzales que se utilizaron en la compra de dos camionadas de selecto, también colaboró prestando el camión de volteo municipal que sirvió en el traslado del material hasta el lugar de trabajo.

Este proyecto motivó a los vecinos que viven directamente sobre la calle en mal estado a colaborar con el empedrado, algunos donaron dinero en efectivo que sirvió de pago a dos albañiles, otros colaboraron con fuerza de trabajo y transporte movilizándolo el material. La calle fue balastrada no solo por los habitantes de la comunidad sino también por habitantes de las comunidades vecinas, el caserío Porvenir y colonia la Bendición; con un nivel de coordinación ejemplar que sirvió de motivación logrando la finalización del proyecto.

Al concluir el proyecto de la calle principal, se obtuvieron los siguientes beneficios: la calle quedó transitable y segura; además se logró fortalecimiento en el vínculo social y la cogestión entre las comunidades vecinas.

Debido al proceso de investigación donde se evidenció el problema con el abastecimiento del vital líquido, debido a que su tubería estaba colocada de forma provisional sobre un nacimiento de agua, que constantemente se tapaba por la falta de limpieza y estructura de concreto, surgió el proyecto de limpieza del nacimiento de agua, donde se construiría el tanque de captación, el órgano de coordinación externo a la estudiante que contaban con un nacimiento de agua, por gestiones del COCODE ante el señor Jorge Alberto Hastle dueño de finca El Descanso, les donó un nacimiento de agua ubicado en la parte alta donde se

construiría el tanque de captación, encontrando el sitio abandonado, lleno de vegetación y piedras, por falta de iniciativa y recursos dejaron inconcluso el proyecto.

Viendo la necesidad de la comunidad, se convocó a los comunitarios a una asamblea general dirigida por el órgano de coordinación y la estudiante, exponiendo que se retomaría el proyecto, estableciendo cómo se desarrollaría la fase de limpieza, los comunitarios viendo la motivación del Órgano de Coordinación y la estudiante accedieron a apoyar el proyecto, los auxiliares se encargaron de coordinar con los habitantes los días específicos para agilizar la limpieza del terreno donde se encuentra la tubería y el nacimiento de agua, en menos de dos semana se finalizó la limpieza.

El órgano de coordinación en conjunto con la estudiante acudieron al ingeniero civil Willy Noriega para solicitarle su apoyo con la elaboración de los planos para la construcción del tanque de captación, dando una respuesta positiva a lo solicitado, en una semana se contaba con el plano y las recomendaciones de cómo elaborarlo, también sugirió que nuevamente se tenía que zanjear para colocar en mejor posición las tuberías, para no tener problemas en el futuro.

En coordinación con los auxiliares y la estudiante, se hicieron grupos de trabajo de 7 personas en días alternos para zanjear y colocar la tubería de manera adecuada, además se construyó la base en el contorno del nacimiento de agua dándole más estabilidad a la tubería colocada.

Se gestionó ante la municipalidad la donación de materiales como cemento, pedrín, arena de río y block para la construcción del tanque de captación de agua, la respuesta fue positiva, por problemas internos y ante la negatividad de algunos miembros del órgano de coordinación se paralizó la gestión.

Se coordinó una reunión con el señor Carlos Gómez, concejal I de la municipalidad de Chicacao y con algunos miembros de órgano de coordinación

exponiéndole el malestar que sentían ante algunos de sus compañeros que atrasaron la donación y si se podría dar de alguna manera continuidad a la petición hecha con anterioridad. El concejal expuso que están en toda disponibilidad de colaborar con la comunidad para resolver la problemática que les aqueja al igual que se le daría seguimiento a la petición de donación de materiales. Después de dos semanas ante la presión de la estudiante y algunos miembros de órgano de coordinación ante la municipalidad se logró con éxito la donación y el compromiso de apoyarles en la construcción.

Los beneficios que se lograron con este proyecto fueron que en menos de tres semanas se contaba nuevamente con el abastecimiento de agua entubada y se logró el apoyo de la municipalidad con la construcción futura del tanque de captación de agua.

Se consideró en el área de salud, llevar a cabo gestiones que redujeran los problemas de enfermedades gastrointestinales en general, ubicando el punto de contaminación, siendo este un basurero clandestino cercano de donde salían moscas, perros y cualquier fuente de contaminación, provocada por las comunidades vecinas, además de la contaminación de un riachuelo que seguramente afectaba áreas abajo de la comunidad.

El proyecto consistió en eliminar por completo este basurero en el riachuelo ubicado al norte entre la colonia La Bendición y El Porvenir Stan y enseñarles a los habitantes como separar la basura, para iniciar se coordinó con el centro de salud de Chicacao, la visita de un promotor de salud a la comunidad, a petición de algunos miembros del órgano de coordinación.

Se estableció con el COCODE la fecha y la hora de la visita del promotor de salud a la comunidad, notificándole al promotor que el motivo de la visita era para hacer énfasis a los habitantes del alto riesgo por tener un basurero sin control sanitario dentro de la comunidad.

El señor David Alfaro promotor de salud se presentó a la comunidad y durante su visita expuso la importancia de los cuidados maternos, también como la principal medida de prevención fue la eliminación de los criaderos de los vectores del chikungunya, seguidamente el tema de cómo se desecha la basura, algunos habitantes le expusieron lo del basurero que se encuentra en la comunidad. En la actividad participaron el vicepresidente y tesorero del Órgano de Coordinación; miembros de la auxiliatura, comunitarios y la estudiante.

Para finalizar el promotor de salud expuso los riesgos que conlleva tener un basurero sin control sanitario, les contó lo peligroso y más en temporada de lluvia, lo perjudicial que es para la salud, porque las aguas que atraviesan las capas de la basura aumentan su volumen en una proporción mucho mayor que produce la misma humedad de los residuos sólidos, de ahí lo importante de interceptarlas y desviarlas para evitar el incremento de lixiviado; de lo contrario, podría haber problemas y contaminación en las corrientes y nacimientos de agua y pozos vecinos.

Debido a que hay casas cercanas al basurero comentó las causas y daños principalmente en el sistema nervioso y el gastrointestinal, de índole cancerígena y congénita, también la exposición prolongada a metales pesados causando daños hepáticos, renales y cardiovasculares, así como enfermedades neurológicas. El promotor de salud en conjunto con la estudiante se comprometió a darle seguimiento al problema del basurero y sugirieron que se le notificara a la municipalidad, de alguna manera ellos también pudieran intervenir.

Con el apoyo del órgano de coordinación, auxiliares y estudiante, se logró establecer tres jornadas de limpieza por parte de los comunitarios, logrando despejar gran parte del riachuelo, además se gestionó con la municipalidad apoyo en el cierre del basurero clandestino y se propuso a la comunidad la reducción de costo del servicio de tren de aseo a tres quetzales por casa, para que los habitantes de la comunidad pudieran utilizarlo, ante la negativa del presidente de COCODE no se logró ningún acuerdo con la municipalidad ante esa gestión.

Los miembros del órgano de coordinación y la estudiante lograron hacer conciencia entre la comunidad, y demás autoridades que estaban renuentes a la entrada del tren de aseo, logrando con unanimidad redactar un acta sellada y firmada por los comunitarios donde se solicitaba a la municipalidad el ingreso del tren de aseo por lo menos una vez a la semana. Ante esta gestión y con el respaldo de toda la comunidad la estudiante logro que la solicitud fuera aprobada por los miembros del Concejo Municipal.

La participación de los comunitarios se debió a la coordinación y seguimiento tanto de los líderes como de la estudiante, aportando beneficios sobresalientes al ambiente, además se contó con el apoyo del promotor de salud dándole seguimiento al cierre del basurero.

El proyecto fue satisfactorio, integrando a la comunidad en el programa del tren de aseo municipal, además de coordinar vigilancia entre los comunitarios para evitar seguir contaminando, logrando en menos de 3 meses la limpieza del lugar

La estudiante logró la participación de la comunidad ganándose la confianza de los habitantes a través de la participación y compromiso, demostrado en cada proyecto realizado, motivándolos que pueden en unión desarrollarse y culminar satisfactoriamente los proyectos.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

En el EPS, fue fundamental sustentar el aprendizaje teórico recibido en las aulas, se tomó como base metodologías, técnicas y acciones del trabajo social, integrando los conocimientos adquiridos, obteniendo resultados positivos en cuanto a los beneficios tanto de la gestión como del proceso e intercambio de conocimientos entre estudiante y comunidad, logrando así enfocarlos en pro y beneficio de ambas partes, en las diferentes acciones y procesos de la práctica de campo, indicando que la sustentación teórico-práctica sirvió de base a la realización de las distintas actividades llevadas a cabo en el proceso y que lo aprendido dentro de las aulas, fue fundamental en el escenario de práctica.

Se logró adquirir conocimientos de la situación actual, recolectando información necesaria que permitió a la estudiante la interacción, aceptación de líderes y demás miembros de las diferentes organizaciones sociales. Se implementó la metodología cognitiva constructivista, se inició obteniendo la información de la realidad histórica, conociendo los diferentes fenómenos sociales así como sus diferentes actores, tanto internos como externos, sus fuentes de ingresos y actividades laborales, obteniendo la confianza suficiente para interactuar con los miembros de la comunidad.

Fue necesaria la interacción y participación de la estudiante en todas las reuniones y actividades tanto del COCODE y la Auxiliatura, realizando con mayor confianza y veracidad el análisis del contexto, realizando entrevistas formales e informales, la guía de observación donde se obtuvo información, interacción y conocimiento de la comunidad.

Durante el EPS se obtuvieron experiencias donde la participación de los líderes e integrantes del órgano de coordinación y auxiliatura, facilitaron el proceso de intervención, teniendo un amplio e incondicional apoyo en el proceso de acompañamiento y mejoramiento de la autogestión.

En los acompañamientos y gestiones fue necesario implementar los conocimientos adquiridos en el Seminario de Organización Social y el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, logrando el fortalecimiento organizacional.

La promoción del desarrollo humano como primer objetivo del Trabajo Social se llevó a cabo en la intervención de la estudiante en EPS, definiendo necesidades más importantes que marcaron el rumbo de la unidad comunitaria y los logros que podían obtener con voluntad y perseverancia.

En definitiva, el mejoramiento de los sectores populares y sus condiciones de vida, son viables a través del Trabajo Social, como segundo objetivo se refleja el impacto en la mentalidad de líderes y comunitarios, viendo ellos mismos el cambio en sus acciones y sus fortalezas, dándoles las herramientas adecuadas para la finalización de proyectos.

En tan corto tiempo, mejoraron en la salud a través del abastecimiento de algo tan vital como es el agua entubada y en su acceso principal, confirmando nuevamente que la intervención profesional del Trabajo Social es necesaria en el desarrollo del país, principalmente en el cambio de mentalidad de la población, logrando un beneficio común y no individual.

Se resumen a continuación los aportes generados por la estudiante a los miembros de la comunidad en orden de importancia según la percepción común de ambas partes: fortalecimiento organizacional; gestiones de alto impacto logrando la reparación del acceso principal; recuperación del nacimiento de agua natural, mejorando con cada acción la actitud en los participantes, líderes y comunitarios. Además se logró eliminar un basurero que se encuentra en un riachuelo que desemboca en el río Mocá, identificado como el principal causante de enfermedades gastrointestinales en los niños, además de encontrar la solución inmediata del manejo de la basura y apropiación de la limpieza del lugar.

De las experiencias y conocimientos obtenidos por la estudiante de EPS durante la etapa de trabajo de campo, se puede mencionar que no hay mejor experiencia que ganarse la confianza y la interacción con los comunitarios, involucrándose, siendo aceptada, con principios éticos y morales generando confianza y definitivamente mejoraron el bien común. Experiencias que se llevarán en la mente y el corazón, tanto de la estudiante como de los comunitarios, en donde nuevamente se afirma que lo más importante es trabajar en equipo, enfocando el conocimiento, el valor, la confianza y la voluntad de que todo puede ser posible si se quiere. El Trabajo Social logró una exitosa intervención a través del EPS.

En todo el proceso del EPS, se puso en práctica la teoría aprendida durante los cursos recibidos en las aulas universitarias, siendo un paso esencial la formación académica y profesional, se hace mención de esto porque aportaron y facilitaron para el proceso. Durante el análisis social de la comunidad fue de mucha importancia poner en práctica los principios del curso de Introducción a las Ciencias Sociales, Planificación Social, lo aprendido en la Práctica de Investigación Social y Seminario de la Realidad Nacional, por otro lado no menos importante y que definió la relación entre estudiante y comunidad fueron los principios de la Filosofía General, Antropología General, Psicología y Psicología Social.

El análisis económico fue importante en la comunidad, porque creen que el dinero mejorará sus condiciones de vida, los cursos Socioeconomía y Economía Política fueron de mucha importancia para entender y explicar los procesos del movimiento de dinero en una sociedad.

La gestión y acompañamiento de los diferentes proyectos de infraestructura en el beneficio de la comunidad, siendo al final proyectos sociales, que dependieron en su totalidad de los cursos de Estadística, Administración y Servicios Sociales. Los cursos de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, fueron la base sólida por la que fueran ejecutados y finalizados.

La comunicación durante el acompañamiento del EPS fue clave para la confianza adquirida con los miembros de la comunidad, basados en los cursos de Comunicación Social y Gerencia Social, se logró tener fluidez en la comunicación. Al finalizar la práctica, lo más valioso fue el enfoque de sustentabilidad y sostenibilidad que quedó a los miembros de la comunidad, al entender cómo hacer autogestión, dar seguimiento a nuevos proyectos de beneficio común, manejar los conflictos y encontrar el mejor camino que beneficiará el desarrollo y crecimiento social de ellos, partiendo de los cursos de Desarrollo Local y Gestión Comunitaria que son de gran importancia para el desarrollo, Legislación Social, Derechos Humanos y Planificación Social, además del curso de Análisis y Transformación de Conflictos.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. El EPS fue parte fundamental para promover la participación y empoderamiento comunitario interviniendo en los diferentes escenarios, con ello se promovió la gestión comunitaria satisfaciendo las necesidades básicas que fueron identificadas y priorizadas en el proceso.
2. La inmersión sirvió de base para realizar el primer acercamiento con los comunitarios, obteniendo conocimientos sobre la realidad a intervenir y siendo punto importante la priorización de sus necesidades.
3. El proceso de contextualización permitió caracterizar el centro de práctica así como los eventos trascendentales de la comunidad y los componentes del entorno social y cultural.
4. La carrera de Trabajo Social forma profesionales capaces de reconocer las necesidades sociales de la comunidad, aportando conocimientos a las organizaciones sociales para su empoderamiento y que participen en los procesos de gestión y acompañamiento para generar el bienestar de los comunitarios.
5. La metodología alternativa cognitiva constructivista implementada por la estudiante de Trabajo Social, permitió adquirir conocimientos sobre los problemas, desde su origen, conociendo los actores sociales y su nivel de poder dentro de la comunidad; sus cambios y evoluciones durante el tiempo que duro la intervención, se observó el comportamiento, relaciones interpersonales y la proyección de los líderes comunitarios.

6. En la carrera de Trabajo Social se visualizan objetivos que ayudan a conocer la realidad social para efecto de estudio y así crear acciones objetivas y eficientes para reconstruir el tejido social.
7. Uno de los problemas encontrados en la comunidad fue que el presidente del Órgano de Coordinación no ejercía su función debilitando la estructura organizacional, situación que impedía la gestión y movilización de recursos, la estudiante se vio en la tarea de reactivar la organización mediante procesos de sensibilización y concientización a los comunitarios sobre la importancia de la organización comunitaria haciéndoles reflexionar y cambiar su actitud negativa.
8. Con la intervención profesional de la estudiante se logró que los auxiliares y Órgano de Coordinación participaran en conjunto para beneficio de la comunidad, lográndose la presentación de las necesidades a los comunitarios y a la vez priorizando las que serían intervenidas, solicitando el apoyo correspondiente a las autoridades locales para realizar los diferentes proyectos establecidos.
9. Al manifestar compromiso y responsabilidad en las actividades planificadas por la comunidad se logró crear un ambiente de confianza para la ejecución de las diversas actividades de la estudiante.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Construcción de área recreativa en la comunidad El Porvenir Stan.

B. JUSTIFICACIÓN

Producto de la investigación realizada en comunidad El Porvenir Stan, se evidenció que carecen del derecho plasmado en el artículo 91 de la Constitución Política de Guatemala donde el Estado debe fomentar y promocionar el deporte, y que por la falta de interés de las autoridades locales, no se ha gestionado los recursos de la construcción.

Por otra parte, la construcción de la cancha de fútbol y área recreativa, elevará notablemente las condiciones de vida de todos sus habitantes en especial los más jóvenes que han sido mayormente afectados, debido a que no realizan ninguna actividad recreativa, que ha traído consigo una serie de comportamientos desviados tales como: ocio, consumo de drogas licitas e ilícitas, entre otras.

A causa que los jóvenes y niños no tienen un lugar donde recrearse, se han detectado robos menores como ropa, animales de corral, frutas entre otros. La propuesta busca lograr en primer punto, construir la cancha de futbol y el área recreativa que contribuirá a que los niños, jóvenes y adultos de la comunidad tengan un sitio fijo donde puedan en forma individual o colectiva recrearse o distraerse sanamente.

En la actualidad, este sector no dispone de una cancha de fútbol o área recreativa, por lo que la población infantil y juvenil realiza sus prácticas y campeonatos de fútbol en las áreas baldías, con barrancos, desagües y sin construcción lo que pone en riesgo la integridad física de los que allí realizan actividades recreativas y

deportivas, dado que el espacio no es el más acorde, práctico y pertinente para la misma.

Las autoridades locales en su accionar no han sido las más diligentes para resolver este problema aunado a la poca participación de los comunitarios que coexisten permanentemente con esta situación. Para ello, se requerirá de la voluntad oportuna tanto del apoyo de las autoridades, personas particulares y comunidad para buscar y resolver la problemática planteada.

C. OBJETIVOS

1. Generales

- a. Ofrecer condiciones mínimas de práctica y aprovechamiento del tiempo libre a nivel recreativo dirigido a los niños, jóvenes y la comunidad en general, como medio para elevar el nivel participativo comunitario.

2. Específicos

- a. Diseñar el proyecto de la cancha y área recreativa con apoyo de las autoridades locales y personas particulares.
- b. Gestionar con las instituciones y las autoridades competentes el financiamiento y la ejecución del proyecto.
- c. Organizar un comité de vigilancia de mantenimiento de la cancha y área recreativa.
- d. Establecer un reglamento y horario de uso de los mismos para que este perdure.

- e. Elevar los niveles de participación de la niñez y la juventud en actividades recreativas.
- f. Fortalecer la recreación comunitaria, permitiendo la participación según los intereses y capacidad de cada persona.

D. FUNDAMENTACION TEÓRICA

La participación significativa de los miembros de la comunidad en proyectos centrados en sus problemas abarca más que la simple participación física e incluye la generación de ideas, los aportes para la toma de decisiones y la responsabilidad compartida. Entre los factores que motivan a los comunitarios a participar se puede mencionar el deseo por tener un papel activo en la mejora de sus propias vidas, cumplir con obligaciones sociales y tener la necesidad de un sentido de comunidad.

Para lograr una participación exitosa en los proyectos comunitarios, los líderes deben generar confianza en la comunidad, tener iniciativa y que su simple participación activa motive al resto de los habitantes para que se involucren en la gestión de proyectos.

La gestión comunitaria es *“un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos”*. (Ixtacuy 2001).

Funcionalmente la gestión comunitaria se considera como un proceso para fortalecer e incrementar la eficiencia de las comunidades, mejorando la calidad de vida de las personas y permitiendo la participación en la toma de decisiones, para lograr un mayor control sobre sus vidas.

La gestión, en su dimensión práctica exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local.

La participación comunitaria activa es muy importante porque mejora la calidad de vida, eleva el bienestar mental y físico, cambiando actitudes y comportamientos de los comunitarios, de modo que ayuda a llegar a un nivel alto de salud.

En conformidad con la Organización Mundial de la Salud –OMS-, el bienestar mental *“representa aquella capacidad requerida para mantener relaciones armoniosas con los demás, satisfacer necesidades instintivas sin afectar a otras personas y ser capaz de participar en las modificaciones positivas del ambiente físico y social”*. El bienestar mental es la habilidad para: aprender y poseer capacidades intelectuales, procesar información y actuar sobre la base de ella, clarificar valores y creencias, ejecución de decisiones que son el resultado de un proceso de análisis y reflexión.

El deporte contribuye a mejorar la salud física y mental de las comunidades, mediante el deporte se aprenden importantes lecciones de vida sobre respeto, liderazgo y cooperación. También promueve la igualdad para todos y ayuda a superar barreras entre las personas.

“El derecho al juego, como objetivo de este esfuerzo es promover la no violencia, la tolerancia y la paz, junto con los beneficios del deporte para el desarrollo. El deporte no solo enseña valores importantes como el trabajo de equipo, la justicia y la comunicación, sino también la interdependencia. Todos estos conceptos también forman parte de la esencia del desarrollo”. (Veneman, 2007)

De acuerdo al Artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño, *“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al*

juego y a las actividades recreativas propias de su edad, y a participar libremente en la vida cultural y en las artes". Los niños no solo tienen derecho al juego, sino que el Estado debe propiciar oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

El deporte desde el juego y la actividad física hasta la competencia organizada enseña valores esenciales, como la cooperación y el respeto. Mejora la salud reduciendo la probabilidad de enfermedades y reúne a individuos y comunidades, el deporte es también una forma eficaz de llegar a los niños y adolescentes que son excluidos y discriminados, ofreciéndoles compañía, apoyo y un sentido de pertenencia.

El deporte como tal ayuda a integrar a las comunidades de una forma sana y dinámica, logrando la participación de los miembros de la familia en su totalidad. En la sociedad, la competitividad es fundamental, formando desde pequeños a las nuevas generaciones en un ambiente sano y amigable.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Organizar a las autoridades de la comunidad y habitantes para unificar la necesidad del área recreativa y cancha de fútbol.
- b. Gestionar con personas particulares, municipalidad e instituciones competentes para la donación de materiales, diseño y construcción del área recreativa y cancha de fútbol.
- c. Promover ante la comunidad el beneficio que tendrán con el proyecto.

- d. Crear una comisión de recreación, que se encargará de la planeación, dirección y velará por el ornato del proyecto.

2. Acciones

- a. Realización de reuniones con las autoridades para organizar a la comunidad en la planeación del proyecto.
- b. Socialización del proyecto la comisión de recreación convocará a la comunidad para socializar los pasos y las actividades plasmadas con anterioridad.
- c. Elaboración de cartas validadas por el órgano de coordinación para la gestiones de las donaciones.
- d. Coordinación con personeros e instituciones que dirigen su gestión a proyectos comunitarios.

F. EVALUACIÓN


La evaluación de la propuesta estará bajo la responsabilidad de la comunidad El Porvenir Stan. Para ello se promoverán asambleas generales con la finalidad de verificar la ejecución de las acciones previstas, a efecto de identificar los logros y debilidades y sobre la base de ello formular un plan de sostenibilidad del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso, José Antonio. (2000). Crecimiento y desarrollo: bases de la dinámica económica. Madrid, España. (42).
2. Autogestión y globalidad (mayo 2014). Cuadernos de Lankin I, (36).
3. Barkin, David. (2001). Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular una nueva ruralidad en América Latina. Argentina. (6).
4. Díaz Argueta, Julio Cesar. (2005). Desafíos éticos de la gestión del desarrollo. (35).
5. Escribano, Gonzalo. (1991). Teorías del desarrollo económico. (36).
6. González Arencibia, Mario. (2006). Una gráfica de la teoría del desarrollo: del crecimiento al desarrollo humano sostenible. Cuba. (73-74).
7. Ixtacuy, Octavio. (2001). Estrategias de la Gestión Comunitaria. México. (13).
8. Keynes John, Maynard. (1976). Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero. (15).
9. Montoya Molina, Pilar. (2002). Manual para la gestión de proyectos. Universidad de Almería. España. (3).
10. Pappa Santos, Obdulio. (2007). Gestión comunitaria para el desarrollo local. Guatemala. (24-26, 92-93).
11. PNUD. (1974). Conferencia de Comercio y Desarrollo. Cumbre de Cocoyoc. México. (18).
12. PNUD. Patrones de uso de los recursos y estrategias ambientales y de desarrollo Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

13. Roll, Erick. (1978). Historia de las Doctrinas Económicas. México. (117).
14. Smelser, Niel. (1984). Hacia una teoría de modernización. New York. (268).
15. UNICEF. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Madrid, España. (10).
16. Veneman, Ann. (2007). Deporte para el desarrollo en América latina y el Caribe. Unicef. Panamá.

Vo. Bo.


Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria GUNSUROC.



Mazatenango, 12 de abril de 2018

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente,
CUNSUROC

Respetable Licenciado Muñoz:

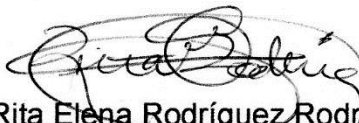
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado comunidad El Porvenir Stan, Chicacao, Suchitepéquez”**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, **Ruth Alejandra Martínez Abascal de Porres**, carné **No. 201042239**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Martínez Abascal de Porres**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Docente revisora



Mazatenango, 19 de marzo de 2018.

Lic. Luis Carlo Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Muñoz:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado**, realizado en comunidad **El Porvenir Stan, Chicacao, Suchitepéquez**, de la estudiante **Alejandra Martínez Abascal de Porres**, quien se identifica con número de carné **201042239**, la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Martínez Abascal de Porres**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 13 de abril 2018.

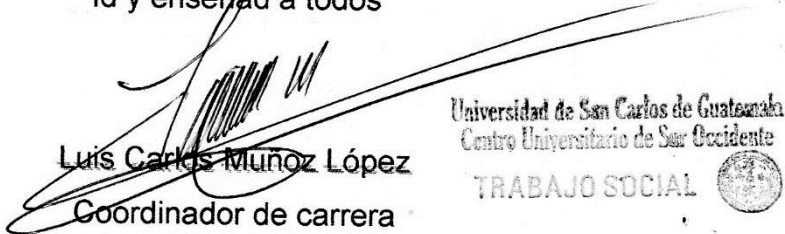
Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Mazatenango, Suchitepéquez.


Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **ALEJANDRA MARTINEZ ABASCAL DE PORRES**, carné 201042239, suscritos por los docentes: Asesor y revisor. Licda. Maria Gengly Felisa Girón Hernández y Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

“Id y enseñad a todos”


Luis Carlos Muñoz López
Coordinador de carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-06-2018

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el ocho de mayo de dos mil dieciocho_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN COMUNIDAD EL PORVENIR STAN,
CHICACAO, SUCHITEPÉQUEZ”, de la estudiante: T.S. Ruth Alejandra Martínez
Abascal, carné 201042239 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermo Vinicio Tello Cano".

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

